CLÁUSULAS:

1) Conoce México por ningún motivo otorga exclusividad a un cliente y tiene plena libertad de prestar servicio a otros terceros.

El presente contrato acuerda los siguientes servicios:

 1. 120 (Ciento veinte), comerciales mensuales, divididos seis diarios, de lunes a viernes de 30 segundos.

Promoción por la compra:

 Lectura de un boletín diario en el noticiero en contacto boletines informativos emitidos por la presidencia municipal, los cuales podrán contener actividades del municipio o promoción de algún evento que al mismo le interese difundir. (No acumulable).

2. Tiene derecho a una entrevista en el estudio por mes. (No acumulable).

3. Cobertura de entrevista o rueda de presan en su municipio. Una al mes (No acumulable)

2) Datos para la transacción:

Tipo de moneda: Pesos Mexicanos.

❖ La forma de pago será: Mensual.

❖ Tipo de pago: Cheque, Efectivo, Transferencia.

Cantidad pactada: \$ 10,000.00 M.N.
Cantidad con letra. (Diez mil pesos 00/100 M.N.)

Nota: a esta cantidad agregar los impuestos correspondientes.

Contenido del servicio:

❖ Tipo de contrato: Continuo

3) El cliente podrá cancelar este contrato notificándolo por escrito con 30 días de anticipación.

4) Conoce México Podrá cancelar este contrato, si el anunciante en este caso el (cliente) incurra en un tipo de publicidad que se considere nociva a la sociedad o a Conoce México y cobrará el saldo total del presente convenio.

5) El cliente recibirá un pautado de lo transmitido a su favor en la dirección que el indique.

6) Se anexa documentos que acreditan la legalidad de la Empresa.



08-07-2014

Contrato De Publicidad, que celebran, por una parte Conoce México S. A. de C.V. A quien en lo sucesivo se le denominará "Conoce México" representada por los señores Adolfo Bonilla Gómez y/o Armando Carrillo Bañuelos por otra parte, por su propio derecho, EL MUNICIPIO DE Sombrerete, Zacatecas representado para éste contrato por Juan Ángel Castañeda Lizardo en su calidad de Presidente Municipal que en lo sucesivo se le denominará el "cliente". Al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas:

DECLARACIONES

1) Declara Conoce México por parte de sus representantes legales que:

- a. Es una sociedad anónima de capital variable, constituida de acuerdo a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos ("México"), mediante escritura pública número 9,626 de fecha día 13 del mes de octubre de 2006, pasada ante la fe del Lic. Javier Méndez Ávila titular de la notaria pública número 22 en el estado de Zacatecas.
- b. Sus representantes cuentan con facultades suficientes para obligarles en términos del presente instrumento, según consta en la escritura pública número 9q fecha día 30 de noviembre del año 2006 otorgada ante la fe del licenciado Javier Méndez Ávila notaria pública en el estado de Zacatecas, mismas que a la fecha no les han sido limitadas, revocadas o modificadas en forma alguna.
- c. Entre otras actividades, produce programas de televisión de distinto tipo o es titular de los derechos para transmisión sobre ciertos programas dentro de los cuales se incorporan, entre otras cosas, publicidad en la programación exclusiva de Conoce México. Quién la transmite por su cuenta conforme a las autoridades federales.
- d. Es su voluntad celebrar el presente contrato, conforme a los términos y condiciones que en el mismo se señalan.

2) Declara el cliente, por su propio derecho que:

- a. Cuenta con la capacidad legal necesaria para contratar y obligarse en los términos y condiciones del presente contrato.
- b. Desea celebrar el presente contrato con Conoce México en los términos y condiciones que se pactan en el clausulado del mismo.

3) Declaran las partes:

- a. Es su deseo por celebrar el presente contrato y en los términos y condiciones que en el mismo se contienen, con el propósito de que el cliente incorpore su publicidad a través del canal Conoce México del servicio de televisión Vía Satélite y/o por Sistemas de cable, siempre que se cumplan las condiciones que se establecen en este contrato.
- Se establece el presente contrato con el fin de que el cliente exhiba por medio de Conoce México lo que a su convenir deseé llevar a cabo.

[Conoce México S.A. de C.V. Blvd. Adolfo López Mateos No 105 Centro C.P. 98000 Zacatecas Zac. México R.F.C. CME0610136X1 Tel. 492 9255372

Leído que fue el presente contrato, las partes lo firman DOBLE en Zacatecas, Zacatecas el día 01/Octubre/2013

Presidente Municipal de Sombrerete, Zacatecas. Juan Ángel Castañeda Lizardo

Conoce México S.A de C.V. Armando Carrillo Bañuelos Representante Legal

WINDS WEATH

SOMBRERETE ZAG.